



COLEGIO PATRICIO MEKIS

MAIPÚ

PEI 2023

Del Colegio que tenemos... al Colegio que deseamos

MENSAJE DIRECTORA

En distintas culturas la montaña es símbolo de lo Trascendente, lo Sagrado, aquello que representa el contacto y la unión entre el Cielo y la Tierra.

Ha sido por ello, considerada la morada de los Dioses, o el lugar en el cual el hombre puede conectarse con la Divinidad.

La Montaña sería el camino de ascenso que el ser humano está llamado a emprender para su evolución interna y debe emprenderse con mucho empeño e inteligencia, ya que se corre el riesgo de desbarrancarse. Por ello es muy importante ascenderla en equipo, con otros, y estudiar el terreno concienzudamente, palmo a palmo.

El camino de ascenso que vamos haciendo a lo largo de la vida no es fácil: requiere de un propósito coherente, de aceptar el desbarrancamiento, la caída y el volver a empezar, el sentirse subiendo solo, aunque se esté con otros (pues cada uno es responsable de sus propios pasos).

Si ustedes viviendo por años en el valle, un día iniciaran el ascenso y llegarana la cumbre, desde lo alto, observarían el hábitat cotidiano: lo verían desde otra perspectiva, comprendiendo las proporciones del lugar, la relación entre un terreno y otro, la conexión que existe entre lo que desde el llano parece inconexo...

Si ustedes, luego bajaran al valle y recordaran la visión de ese mismo valle desde la cumbre, posiblemente nunca más vean al valle con el criterio que tenían antes de ascender.

Les deseo y me deseo un buen ascenso

“El amor, el esfuerzo y la constancia son la fuerza para lograr tus metas y el éxito de tu vida”

Elcira Flores Santana.

Directora

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

NOMBRE	COLEGIO POLIVALENTE PATRICIO MEKIS
RBD	9917 – 1
DIRECCIÓN	Avenida El Olimpo 2088 -2068
COMUNA	Maipú
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
TELÉFONO	225321019
CORREO ELECTRÓNICO	cpmekis@gmail.com
PÁGINA WEB	www.colegiopatriciomekis.cl
SOSTENDOR	FUNDACIÓN ANDALECRIS DE PADRE HURTADO
DIRECTORA	ELCIRA FLORES SANTANA
NIVELES DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Parvularia • Educación Básica • Educación Media HC • Educación Media TP • Educación De Adultos
ESPECIALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Telecomunicaciones • Atención de Enfermería Mención Enfermería
JORNADAS	DIURNA (Jornada Escolar Completa, JEC) NOCTURNA (EPJA)
PLAN DE ESTUDIOS	Bases Curriculares y Programa de Estudios Técnico Profesional por Especialidad (MINEDUC)

2. INTRODUCCIÓN.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se revisa y actualiza cada año, en respuesta a los procesos de cambios que estamos experimentando en materia educacional, en concordancia con La Ley de Inclusión (2015), en donde se establece que las familias deben conocer y adscribir explícitamente al Proyecto Educativo Institucional en el proceso de admisión a establecimientos financiados por el Estado, de manera de transparentar los principios, valores y sellos institucionales que articularan su quehacer pedagógico.

Nuestra filosofía institucional pone el énfasis en formación valórica y académica, fundamentada en una visión de humanidad centrada en la formación integral de niños, niñas y jóvenes, con miras a su futuro desarrollo Técnico-Profesional, en consonancia del respeto por su dignidad y la de sus familias, de acuerdo con las garantías reconocidas en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños.

3. RESEÑA HISTÓRICA.

El establecimiento lleva el nombre del que fuera alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, entre los años 1976-1979, Don Patricio Mekis Spikins, acogiendo su lema: ***“Porque son muchos los que tienen poco y esperan mucho de nosotros”***. Con esa inspiración se ha construido nuestra historia institucional.

Los inicios del colegio Patricio Mekis, fueron muy sacrificados para su fundadora y directora Señora Elcira Flores Santana, quien comenzó su gestión educativa tan sólo con cuatro salas de madera en un pequeño terreno ubicado en Av. Olimpo 2096 (Maipú). En sus inicios, la propia directora manejaba una camioneta Volkswagen, con la cual retiraba estudiantes de la comuna de La Granja y Rinconada de Maipú, acompañada de su marido Manuel Cabrera y su hermano Roberto Flores Santana, para poder sustentar la subvención del Establecimiento.

La fundación del Colegio fue el 27 de agosto de 1981. Desde esa fecha a la actualidad, las humildes cuatro salas de madera que le dieron vida a una pequeña escuela se fueron convirtiendo en la imponente infraestructura que le da forma a nuestro colegio en la actualidad.

En los inicios del colegio, año tenía una modalidad de enseñanza básica. con 4 cursos combinados que sumaron un total de 50 estudiantes. En el año 2004 se obtiene la resolución que de Colegio polivalente Patricio Mekis. A partir del año 2004 se inicia la Educación Media, la cual cuenta a la fecha, año 2023, con cinco cursos en los niveles de primeros y segundos medios, cuatro en terceros medios y cinco en cuartos medios, en donde se imparten las especialidades de Telecomunicaciones, Contabilidad y Atención de Enfermería con mención en Enfermería. Finalmente, el año 2009 se inaugura la Educación Nocturna para Adultos, con una matrícula de 188 estudiantes (2023), con la intención de dar cobertura de regularización educativa para la comuna de Maipú.

4. CONTEXTO E IMPACTO.

El Colegio Patricio Mekis, en relación con su emplazamiento urbano, tiene a su favor una alta conectividad vial, que se evidencia en la totalidad de calles pavimentadas, paraderos de locomoción colectiva, cercanía con el Hospital del Carmen (Servicio de Salud) y estar a minutos del metro Plaza de Maipú. En sus alrededores, villas y poblaciones con acceso a comercio minorista, supermercados y farmacias. Atiende preferentemente a las comunas de Maipú y Cerrillos, entre otras. Sus aulas comprenden la enseñanza prebásica, básica, media y adultos (nocturna), con una matrícula total de 2050 estudiantes (matrícula 2023). Cuenta con un equipo multidisciplinario, compuesto por Educadoras Diferenciales, psicólogas y asistente social, lo que responde a una iniciativa del establecimiento, dado que no cuenta con un Programa de Integración Formal (PIE). La tasa de vulnerabilidad alcanza el 89% (2023), en donde la baja escolaridad de los apoderados (octavo básico o educación media incompleta), la disfuncionalidad familiar (70% de las familias; niños al cuidado de uno de sus padres o abuelos; y en algunos casos, con padres privados de libertad) y el tráfico y consumo de drogas, constituyen los círculos de riesgo más frecuentes. Frente a este último factor de riesgo, el Programa SENDA tiene a su cargo la educación, seguimiento y apoyo. Las y los estudiantes prioritarios suman 600 (SEP) y los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) alcanzan los 950, de los cuales 450 corresponden a estudiantes de enseñanza media. En esta línea, atendiendo al problema del abandono escolar, el programa Pro-Retención ha estado encargado de guiar a los estudiantes a través de la elaboración de Fichas personales de cada caso, para realizar un seguimiento, considerando aspectos como el autoestima, motivación y condiciones de egreso.

El establecimiento se encuentra inserto en una comunidad en constante tensión. El proceso de urbanización de nuestra comuna ha abierto interesantes proyecciones en la vida de sus vecinos, pero lamentablemente no siempre están dadas las condiciones para cumplir con las nuevas expectativas. En tal sentido, el Proyecto Educativo de nuestro colegio se ha propuesto ser un aporte para la comunidad formando profesionales que conocen y se comprometen con mejorar los problemas del territorio que habitan, siendo capaces de interactuar con su entorno de forma responsable y alineada en el bienestar de la comunidad. Nuestras estrategias pedagógicas se preocupan por trabajar con fuerza los objetivos que den cuenta de la realidad presente y las necesidades futuras de nuestros estudiantes-profesionales. Es así como estamos seguros de que el trabajo pedagógico con distintos recursos, junto con las herramientas y estrategias asociadas, nos permitirá no sólo lograr aprendizajes de mayor calidad, sino también formar personas y ciudadanos comprometidos con su entorno, preparadas para participar de forma activa en construir el siglo XXI. De esta manera, el Colegio Patricio Mekis tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la comuna de Maipú. Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso, sino que también busca la formación integral de las y los estudiantes, con principios y valores que consideran imprescindibles para su vida, la de su familia, el entorno socioambiental que habitan y la comunidad en la que interactúa y se desarrolla, de modo de lograr que nuestros estudiantes alcancen una formación valórica, de hábitos y actitud de

compromiso medioambiental, que, unido a una formación académica de excelencia, los ayude a insertarse y desenvolverse con éxito en la sociedad y el mundo laboral, consolidando el desarrollo de una personalidad plena e Integral.

- **Programas y proyectos ministeriales o comunales, contenidos en el convenio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP):**

JUNAEB

- Programa de Salud Escolar.
- Programa de Habilidades para la Vida, JUNAEB, COSAM.
- Programa de Alimentación Escolar
- Programa beca BARE
- Tarjeta Nacional Estudiantil

MINEDUC

- Biblioteca CRA.

MUNICIPIO

- Programa Asistencia Social Salud Mental COSAM.
- Oficina Asuntos Indígenas
- Programa de Salud Escolar
- Programa Salud Bucal

OTROS

- Programa PREVIENE SENDA
- Programa de Educación Sexual (MINSAL, MINEDUC, SERNAM, Secretaría Nacional de la Juventud)
- Consultorio Dr. Eduardo Ahues (Vacunatorio, Prevención y Asistente Social)

5. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

MISIÓN

El Colegio Patricio Mekis de Maipú tiene como misión formar jóvenes técnico-profesionales, comprometidos con su proceso de enseñanza-aprendizaje, con sentido de identidad y con valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, autonomía, honestidad y sustentabilidad, que son las bases esenciales de una ciudadanía activa, comprometida con su entorno, en una relación ecológicamente equilibrada y preparada para enfrentar los desafíos locales y globales, siendo un aporte a la sociedad.

VISIÓN

La Comunidad Escolar, bajo los valores del respeto, responsabilidad, solidaridad, autonomía, honestidad y sustentabilidad, propende al desarrollo integral de las y los estudiantes, desde la etapa inicial a la formación de técnicos de nivel medio, con altas competencias y habilidades en sus respectivas áreas, insertándose exitosamente en el mercado laboral y la educación de jóvenes y adultos(EDJA), siendo un referente de calidad educacional y compromiso medioambiental, asumiendo el PEI como suyo, en el marco de un establecimiento que apuesta por la innovación y la sustentabilidad.

6. COMPETENCIAS, VALORES, PRINCIPIOS Y SELLOS INSTITUCIONALES.

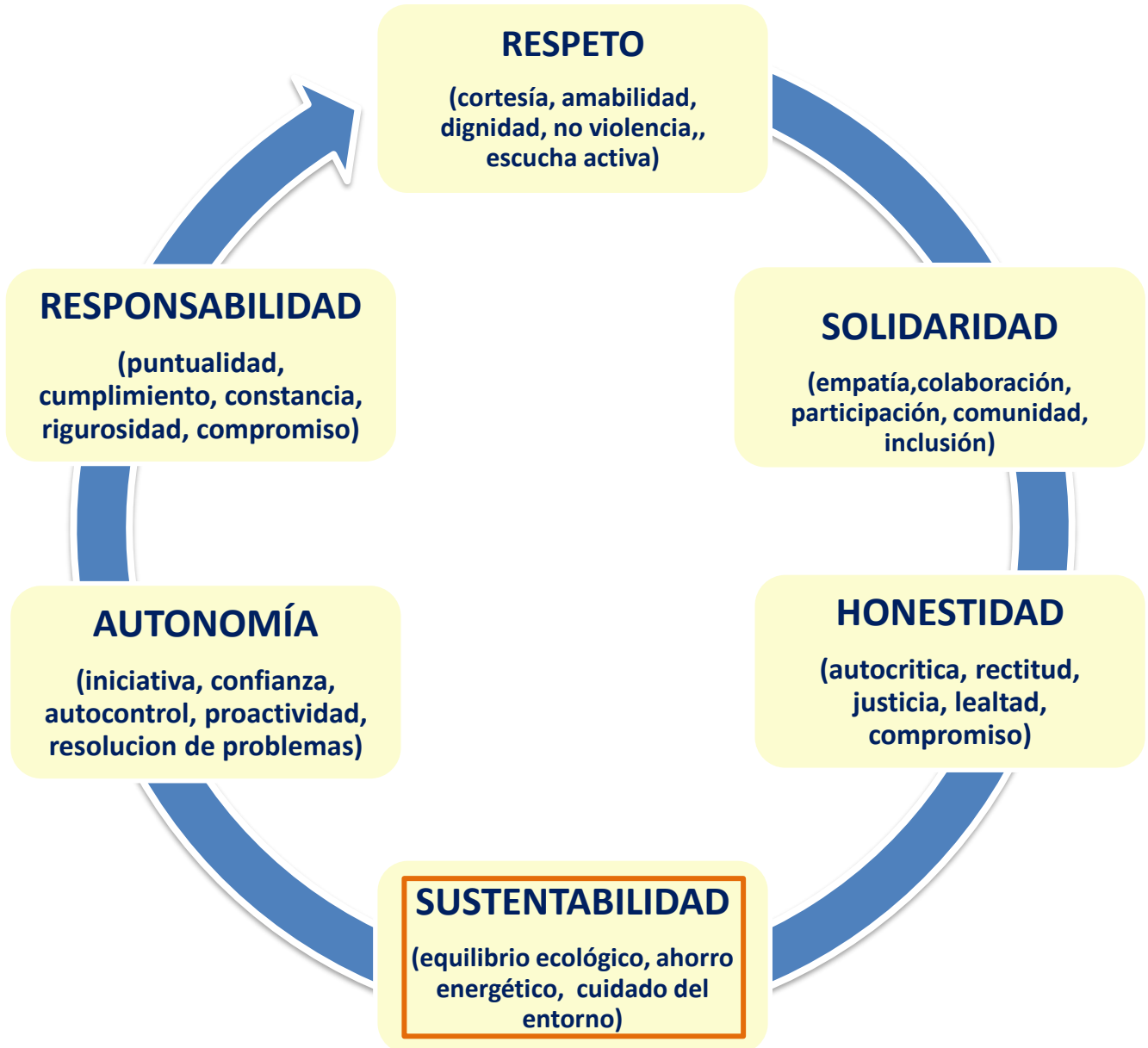
La creación y fortalecimiento de una Cultura Valórica son y serán la base fundamental de la educación en nuestro Colegio, respetando los procesos individuales y colectivos de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, en armonía ecológica con el entorno que se habita, la cual deseamos se manifieste en la convivencia diaria, que trascienda en la vida personal, familiar, social y laboral de las y los estudiantes.

Nuestros valores son: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, autonomía, honestidad y sustentabilidad que son las bases esenciales de todo ciudadano, para enfrentar los desafíos actuales, en lo local y global, siendo un aporte a la sociedad.

El aprendizaje y práctica de cada uno de los valores, anteriormente nombrados, son y serán responsabilidad ineludible de vivirlos y transmitirlos por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa: personal directivo, docentes, administrativos, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados. La comunidad educativa desde el actuar modelador del buen trato en lo cotidiano y en las actividades curriculares y extracurriculares, harán posible la creatividad y generación de cambios, con la confianza que entrega la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

COMPETENCIAS			
SER	CONOCER	CONVIVIR	HACER
-Aprender a ser un estudiante crítico y reflexivo	-Aprender a conocer y valorar los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos	-Aprender a convivir en una diversidad étnica, social y cultural	-Aprender a trabajar en equipo de forma colaborativa
-Aprender a ser un ciudadano inclusivo y consiente del entorno que se habita	-Aprender a conocer las propias habilidades	-Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas	-Aprender a hacer uso de los propios talentos en beneficio propio y de la comunidad
-Aprender a ser responsable con los compromisos adquiridos	-Aprender a conocer las potencialidades de una comunicación respetuosa	-Aprender a convivir en base a la justicia, la solidaridad y la generosidad	-Aprender a hacer uso del conocimiento y habilidades Técnico-Profesionales en el mundo laboral
-Aprender a ser flexible y autocritico	-Aprender a conocer la riqueza de la diversidad social, cultural y natural del entorno que se habita	-Aprender a convivir en sociedad cuidando y respetando el entorno que se habita	

VALORES



NUESTROS PRINCIPIOS

Toda institución educativa debe tener, absoluta claridad respecto a los fundamentos que sustentan su labor educativa, declarando sus principios que guiarán su proceder educacional.

Mejoramiento continuo: se concibe como el proceso mediante el cual nuestro colegio analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales, pedagógicos y territoriales, planifica y proyecta objetivos y metas e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Inclusión: Si bien el Colegio **NO** cuenta con PIE, entiende que la educación es como un derecho social, en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones, derechos y obligaciones, sin segregar ni seleccionar. Nuestro colegio propiciará la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales y brindará oportunidades a todos los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y talentos con eje en la formación Técnico-Profesional en las áreas de Contabilidad, Asistencia en Enfermería y Telecomunicaciones, generando una convivencia democrática donde todos puedan participar.

Articulación: corresponde a la práctica de vincular y unir. Esto supone reconocer que nuestro colegio es una organización educativa formada por personas diversas y estamentos o unidades que son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo. Se trata de tener la disposición y la actitud para unirse a otros y compartir conocimientos, experiencias y prácticas pedagógicas, establecer vínculos y relaciones para hacer sinergia y contribuir al mejoramiento de los procesos institucionales, pedagógicos y territoriales, con la finalidad de impulsar la mejora educativa con una mirada sistémica de la educación: amplia, profunda y significativa.

Formación Integral: Nuestro establecimiento considera que es indispensable una formación integral de las y los estudiantes en todos los niveles, la vida sana y la actividad deportiva, la expresión artística, su identidad histórico-comunitaria, formación ciudadana y el respeto y cuidado por el entorno medioambiental en donde habita e interactúa.

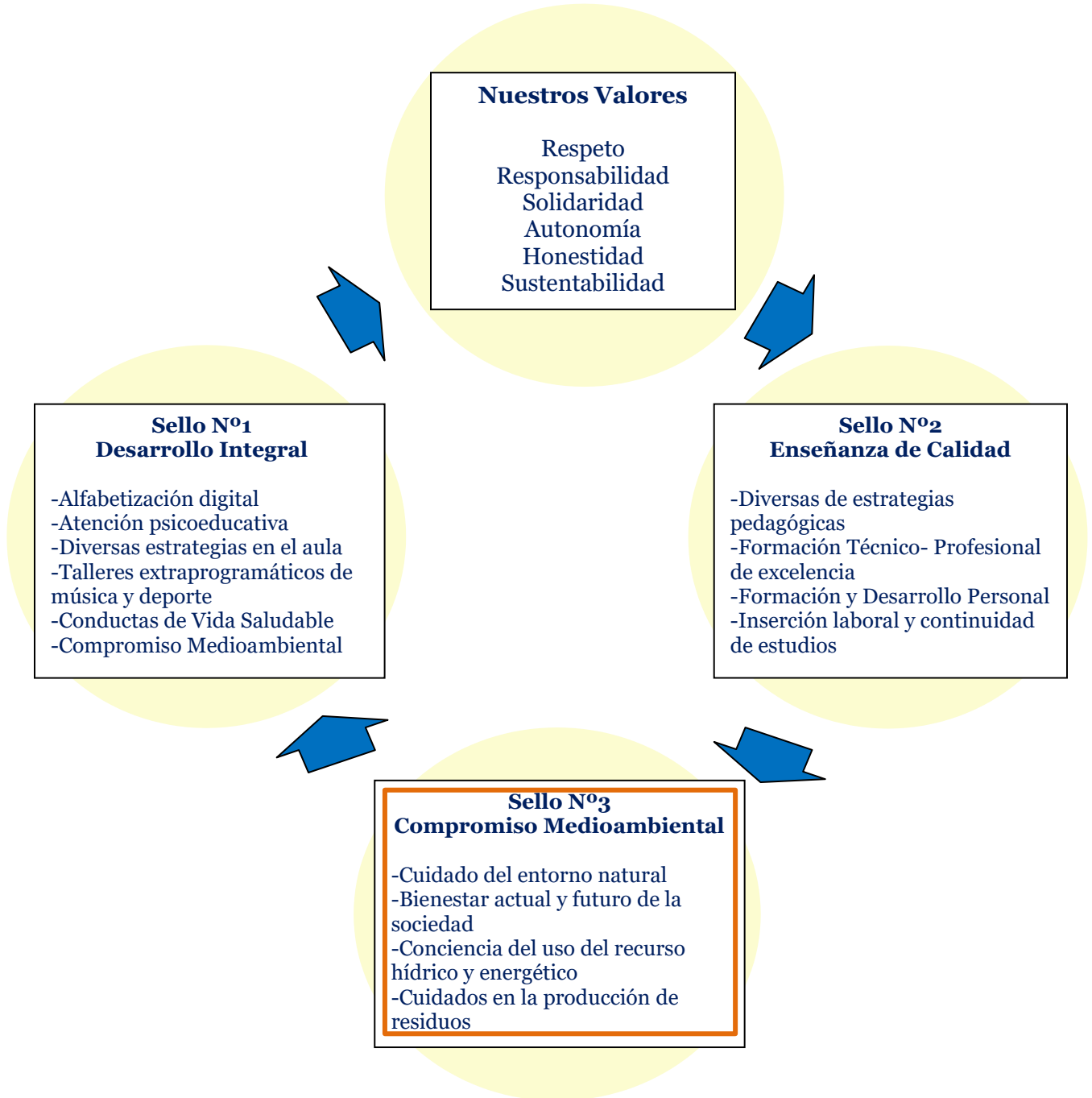
NUESTROS SELLOS INSTITUCIONALES

Desarrollo Integral de nuestros estudiantes: se fomenta el uso de tecnologías y múltiples estrategias en el aula, más diversos espacios de formación, según los intereses de la comunidad, a través de la revisión permanente de las acciones que derivan de la Jornada Escolar Completa (JEC): talleres extraprogramáticos, salidas pedagógicas, torneos deportivos y musicales, exposiciones, competencias digitales, certificaciones, entre otras, con el apoyo de especialistas para abordar situaciones carácter socio afectivo y pedagógico. A partir del año 2024 se contará con Programa PIE en NT1 a 2° Básico, teniendo en consideración las condiciones de alta vulnerabilidad, a fin de orientar y prestar ayuda a las familias de la comunidad.

Enseñanza de Calidad: a partir de una diversidad de estrategias pedagógicas, en base a un trabajo colaborativo y de reforzamiento de las comunidades de aprendizaje entre los docentes, enfatizando los valores institucionales declarados a fin de fortalecer sus proyectos de vida, en el cuidado de su persona en lo social, físico y emocional, desarrollo personal, formación Técnico-Profesional, inserción laboral satisfactoria y continuidad de estudios, participación ciudadana en un ambiente escolar democrático y comprometido con el cuidado medioambiental y conductas de vida saludable, según establecen los Estándares Indicativos de Desempeño (2022).

Compromiso Medioambiental: la educación medioambiental es parte de nuestro quehacer institucional, promoviendo la conciencia medioambiental que le permita a las y los estudiantes vivir y convivir valorando y respetando su entorno natural y sociocultural, propiciando a acciones encaminadas a su fortalecimiento en un mundo que exige el cuidado por el bienestar actual y futuro de la sociedad.

Los sellos educativos son aquellas marcas que se imprimen y que caracterizan al Colegio y que involucra a todos los miembros de la institución, es el carácter especial que se estampa y que hace al colegio diferente a los demás. Constituye su identidad.



7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA.

7.1. DEFINICIÓN DE ÁREAS Y EJEMPLOS.

Liderazgo	<p>Son las prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales, según Estándares Indicativos de Desempeño. Destaca el carácter protector y de acogida del estudiantado, la rendición anual de cuentas, la promoción del PEI a través de la página web institucional, Reunión de Apoderados semestrales, Consejo de Profesores, de Inspectoría, Convivencia Escolar, Psicoeducativo y Consejo General, difusión de los valores, principios y sellos institucionales en Consejo Escolar, fortalecer la articulación entre el Plan Común y los Talleres de Especialidad con miras a fortalecer el Perfil de Egreso, monitoreo y evaluación constante, gestión de campañas de cuidado medioambiental (reducción, reutilización y reciclaje), entre otras.</p>
Gestión Curricular	<p>Son las prácticas del establecimiento educacional para la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular, según Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimiento que imparten Educación Técnico-Profesional y sus Sostenedores (2021) y Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza (2021). Destaca el uso de diversas estrategias y recursos para el logro de los aprendizajes como espacios distintos al aula común, tecnología digital en aula y talleres de especialidad, convenios con academias e instituciones, talleres JEC consultados y actualizados con la comunidad educativa, apoyo de especialistas para abordar diferentes situaciones de carácter socioafectivo y pedagógico, articular las herramientas e instrumentos evaluativos, aplicación de ensayos y pruebas estandarizadas, trabajo colaborativo y capacitación docente permanente, acompañamiento docente en aula, salidas pedagógicas, incorporación en la planificación curricular anual una red de contenidos, habilidades y actitudes referentes de la educación medioambiental, entre otros.</p>
Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes	<p>Son las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje, según Estándares Indicativos de Desempeño. Destacan el apoyo constante en aula, primordialmente en el trabajo conjunto con jefaturas de curso, monitoreo y seguimiento de casos de estudiantes con dificultades de socialización, planificación de charlas (internas y externas), visitas domiciliarias, atención de estudiantes con derivaciones, apoyo con instituciones externas para la prevención del uso y consumo de drogas (SENDA), promoción del cuidado del entorno a través de charlas referentes al respeto por el espacio que se habita con otros, conversatorios y actividades en el aula referidas a la importancia de una conducta de vida sana, afectividad y</p>

	<p>sexualidad, inclusión y no discriminación, género, tolerancia, diversidad, autoestima y adhesión a la vida escolar (buen trato), promoción en Reunión de Apoderados sobre la identidad institucional (documentos, videos, actividades), salidas pedagógicas que promueven el contacto con la naturaleza (ej. trekking), entre otros.</p>
Gestión de recursos	<p>Son las prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la Educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes. Destacan, la contratación de diversos profesionales y especialistas, ATEs y otras entidades que apoyen la labor educativa, gestionar el financiamiento de convenios y certificaciones, estimular a aquellos integrantes o grupos de la comunidad educativa que se destaquen por su compromiso con el PEI, disponer de los recursos humanos, financieros y técnicos y tecnológicos para el desarrollo del PME, disponer de recursos para el fortalecimiento de la educación Técnico-Profesional por especialidad, la seguridad de los espacios, soporte técnico e infraestructura para el desarrollo del quehacer educacional, para el fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales de docentes y equipos multidisciplinarios, para la implementación de acciones tendientes al cuidado medioambiental, como puntos verdes y otros, adquisición y reposición de equipamiento, contratación de asesoría técnica que permita la viabilidad del PEI, entre otros.</p>

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)

7.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA.

Área: Liderazgo	
Objetivo Estratégico 1	
Ejercer y fortalecer liderazgo, promoviendo el compromiso de la comunidad educativa con las metas y plazos definidos en el plan de trabajo anual.	
Líneas de acción	Metas
Liderar procesos de cambio al interior del colegio	<p>Durante el presente año lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Diseñar, implementar y monitorear, junto a la comunidad educativa el plan de trabajo anual, por medio de la definición de roles, Carta Gantt y jornadas de reflexión para su evaluación. *Monitorear el desarrollo de una cultura inclusiva, con enfoque de género y de la no discriminación. *Fortalecer los valores, principios y sellos del PEI en la formación Técnico-Profesional (Perfil de Egreso). *Planificar y monitorear el desarrollo de una trabajo colaborativo e interdisciplinario. *Promover el PEI a través de la página web institucional y en toda instancia de reunión de la comunidad escolar (Reunión de Apoderados, Consejos de Profesores, Consejo Escolar, entre otros).

Objetivo Estratégico 2

Liderar y gestionar actividades que promuevan el compromiso medioambiental de la comunidad educativa.

Línea de acción	Metas
Liderar la promoción del sello institucional medioambiental	Durante el presente año lectivo: *Fortalecer la cultura medioambiental institucional a través de la realización de acciones internas y externas al colegio (charlas, campañas de reciclaje y uso responsable de la energía, entre otros). *Organizar salidas pedagógicas al aire libre como alternativa de conocimiento y valoración del entorno natural.

Área: **Gestión Curricular**

Objetivo Estratégico 1

Asegurar una organización efectiva del uso de tiempo y de los espacios institucionales para el desarrollo de la planificación y evaluación de la enseñanza.

Líneas de acción	Metas
Generar tiempos y estrategias para la planificación y evaluación de la enseñanza.	Durante el presente año lectivo: *Implementar un cronograma anual que permita desarrollar los tiempos y espacios semanales de planificación, preparación de la enseñanza y evaluaciones. *Organizar jornadas de reflexión sistemáticas, con análisis y evaluación de prácticas docentes y resultados de aprendizajes, tanto de rendimiento académico interno, como de resultados de ensayos de pruebas externas. *Implementar calendarios de actividades de manera consensuada, de acompañamiento en aula con retroalimentación y perfeccionamiento de las prácticas docentes.

Objetivo Estratégico 2

Fomentar la reflexión y colaboración docente a través de la planificación de un trabajo interdisciplinario que incorpore el sello medioambiental.

Líneas de acción	Metas
Gestionar un trabajo interdisciplinario con sello medioambiental	Durante el presente año lectivo: *Gestionar el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre docentes, incorporando diversas estrategias pedagógicas en aula. *Incorporar y monitorear en la estrategia de implementación curricular, la incorporación de contenidos, habilidades y actitudes que promuevan el compromiso medioambiental.

Área: **Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes**

Objetivo Estratégico 1

Establecer y garantizar un clima de buen trato en el aula que propicie el aprendizaje de las y los estudiantes.

Líneas de acción	Metas
------------------	-------

<p>Gestionan un clima de buen trato en el aula</p>	<p>Durante el presente año lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Diseñar e implementar cronograma de trabajo semestral, con objetivos, actividades y responsables que permitan la participación y compromiso de toda la comunidad educativa en el logro de las metas de aprendizaje de las y los estudiantes. *Monitorear de forma sistemática a las y los estudiantes con baja asistencia y riesgo de deserción, gestionando la comunicación permanente con su jefatura y apoderado, incluyendo visitas domiciliarias. *Desarrollar charlas sobre el enfoque inclusivo y de género como parte del clima de aprendizaje en el aula. *Realizar acciones dirigidas a mejorar la asistencia y puntualidad monitoreando su control y mejora por nivel.
--	---

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer y garantizar un clima de buen trato entre los distintos integrantes de la comunidad educativa sobre la base del cuidado integral del entorno escolar.

Línea de acción	Metas
<p>Gestionan un clima de buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Monitorear de forma sistemática (mensual) el estado socioemocional de las y los estudiantes a través de entrevistas periódicas de estudiantes derivados o con alguna dificultad de incorporación al grupo curso. *Diseñar e implementar actividades de trabajo colaborativo semestral, dentro y fuera del colegio, de toda la comunidad educativa para la formación de las y los estudiantes con base en los principios y valores institucionales, enfatizando un clima de la no violencia.

Área: Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico 1

Actualizar equipos tecnológicos y multimedia como recursos didácticos para mejorar la diversificación de las prácticas pedagógicas.

Líneas de acción	Metas
<p>Actualizar equipamiento tecnológico</p>	<p>Durante el presente año lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementar el uso de nuevas tecnologías en la gestión de aula (TV digital). *Actualizar equipos de Sala de Recursos Tecnológicos y de Comunicación (TICS) como apoyo de la gestión de aula, contribuyendo a la motivación e implementación de metodologías activo-participativas.

Objetivo Estratégico 2

Organizar e implementar actividades extracurriculares con recursos didácticos y pedagógicos, dentro y fuera del colegio.

Líneas de acción	Metas
<p>Aseguran la participación de todos los estudiantes en las</p>	<p>Durante el presente año lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Implementar actividades extracurriculares para los estudiantes de los distintos niveles o cursos de manera sistemática, de acuerdo con sus intereses con recursos didácticos y pedagógicos.

actividades extracurriculares.	*Gestionar, y mantener redes de apoyo que fortalezcan los niveles de logros de aprendizaje en los estudiantes a través de las actividades extraescolares (charlas, salidas pedagógicas, competencias artísticas y deportivas, entre otras). *Organizar actividades semestrales de presentaciones, a la comunidad escolar, de actividades extracurriculares desarrolladas.
Objetivo Estratégico 3 Fomentar la capacitación profesional docente, el compromiso medioambiental y el desarrollo de actividades extracurriculares.	
Líneas de acción	Metas
Financiar la capacitación profesional docente y actividades extracurriculares.	Durante el presente año lectivo: *Fortalecer la educación Técnico-Profesional a través del financiamiento de convenios y certificaciones, la seguridad de los espacios, soporte técnico e infraestructura (Talleres). *Capacitar, a través de la contratación de ATEs, a las y los docentes y equipos multidisciplinares en competencias técnicas y profesionales, monitoreando su estado de mejora. *Gestionar e implementar acciones tendientes al cuidado medioambiental, como puntos verdes, campañas de reciclaje y charlas sobre el compromiso medioambiental.

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)

8. PERFILES DE LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Los requerimientos generales de todo personal que pertenezca a nuestro Colegio deben responder a lo siguiente:

“Se requiere personal calificado, con disponibilidad, iniciativa, capacidad de trabajo en equipo, proactivo, buenas relaciones interpersonales, compromiso medioambiental, adaptación al cambio, influencia y liderazgo positivo, manejo de conflictos, comunicación efectiva y eficaz, más las determinadas en cada perfil”.

ASPIRAMOS A QUE TODOS LOS ACTORES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA SEAN:

- Personas con una sólida formación ética, respetuosos de sí mismos, su entorno y su comunidad.
- Personas capaces de tomar decisiones libres, responsables y autónomas;
- Personas que se expresen con respeto en su pensar y en su sentir;
- Personas que afronten el conflicto sin violencia y a través del diálogo;
- Personas capaces de expresar empatía y afecto en sus relaciones interpersonales;
- Personas con espíritu crítico constructivo respecto de su conducta y de los conflictos que transcurren en su territorio;
- Personas capaces de un compromiso solidario, medioambiental y comunitario;
- Personas que reconozcan sus cualidades, aptitudes y falencias de un modo objetivo,

conforme a su etapa de desarrollo;

- Personas abiertas al cambio, en constante búsqueda de una sociedad más justa y solidaria;
- Personas cuidadosas del bienestar de sí mismos y de su entorno ambiental;
- Personas comprometidas con la construcción de su proyecto de vida y de país.

ASPIRAMOS A QUE NUESTROS ESTUDIANTES SEAN:

- Personas honestas, responsables y conscientes de sus acciones cotidianas;
- Personas respetuosas de sí mismos, de sus pares y de la comunidad en general;
- Personas resilientes, entendido como la capacidad para recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro.
- Personas dispuestas a compartir su proceso de formación y trabajar colaborativamente;
- Personas participativos y comprometidos con sus deberes escolares;
- Personas comprometidas con mejorar el entorno en que habitan;
- Personas que sientan orgullo, se identifiquen y valoren su Colegio;
- Personas dispuestas a auto disciplinarse y seguir las normas de convivencia del colegio;
- Personas que tengan una orientación profesional en relación con sus aptitudes e intereses.

ASPIRAMOS A QUE NUESTROS PADRES Y APODERADOS SEAN:

- Participes, conocedores del Proyecto Educativo Institucional, de sus valores y principios, respetuosos y colaborativos con la labor docente en particular y la labor del colegio en general;
- Plenamente conscientes de ser el primer formador y educador de sus hijos e hijas y que el colegio es un mediador de los aprendizajes;
- Responsables y colaboradores del proceso educativo de sus hijos e hijas procurando proporcionar los recursos necesarios para que realice un buen trabajo escolar y en las mejores condiciones para su estudio;
- Activos a mantener una comunicación permanente con el Colegio, sus Profesores, Profesor jefe, Inspectoría, Equipos de Psicopedagogía y Convivencia Escolar, con el fin de informarse de la trayectoria educativa y psico-social que van recorriendo sus hijos e hijas;
- Promotores en sus hijos e hijas el valor de la responsabilidad frente al trabajo escolar y del valor de la resiliencia ante la adversidad o traspíe en el logro de los objetivos escolares;
- Conscientes y responsables de los compromisos contraídos con el Colegio, de su normativa y organización;
- Respetuosos de las autoridades y funcionarios del Colegio creando un ambiente de sana convivencia;
- Generosos y solidarios con los proyectos de colaboración y compromiso medioambiental, integración social y territorial, que se desarrollen en el Colegio;
- Participantes activos en reuniones de curso y otras actividades que el Colegio y el Centro General de Padres y Apoderados organizan

ASPIRAMOS A QUE NUESTROS DOCENTES Y PROFESIONALES DE APOYO A LA LABOR EDUCATIVA SEAN PERSONAS:

- Con vocación de servicio social y compromiso medioambiental, creativas y confiadas en lograr cambios positivos en sus educandos y sus familias;

- Comprometidas e interesadas en formar a las y los estudiantes de acuerdo con los principios y valores presentes en el Proyecto Educativo Institucional;
- Con inquietud constante de perfeccionamiento y dominio técnico y que ello se refleje en sus prácticas pedagógicas;
- Dispuestas a participar con otros en su crecimiento tanto en lo profesional como personal Con capacidad de trabajo en equipo y habilidades sociales que favorezcan su trabajo y un buen clima laboral;
- Disciplinadas en su organización, en sus compromisos, en sus actitudes;
- Comprensivas, responsables y líderes integrados de manera consciente a su vocación educadora y competencia profesional.
- Mediadoras en los procesos de aprendizajes, como motivador de los estímulos y refuerzos que llegan al estudiante;
- Con un dominio efectivo de los grupos cursos con el fin de encausar la disciplina y el aprendizaje;
- Que incentiven el trabajo escolar con diferentes metodologías, permitiéndoles ser protagonistas de aprendizajes significativos;
- Que trabajen con los padres y apoderados en un clima de respeto y colaboración, ayudándoles a comprender el proceso educativo y promover el diálogo entre ellos y sus hijos e hijas.

ASPIRAMOS A QUE NUESTROS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SEAN PERSONAS:

- Comprometidas, motivadas y propulsores del Proyecto Educativo Institucional;
- Que cuenten con buena disposición para el trabajo, amables, respetuosos y solidarios;
- Preocupadas de brindar apoyo al proceso educativo y formativo del colegio y a los actores que participan de él;
- Cuidadosos de su acción y trato con nuestros estudiantes y con la comunidad en general;
- Que fomenten el cumplimiento de las normas de convivencia del colegio y adopten siempre actitudes dialogantes;
- Que puedan corregir posibles faltas de comportamiento.

ASPIRAMOS A QUE NUESTRO EQUIPO DIRECTIVO ESTE FORMADO POR PERSONAS QUE SEAN Y TENGAN:

- Capacidad de gestión. Este eje es uno de los principales para fortalecer la autonomía de nuestro Establecimiento. Ello significa ser facilitadores de la orgánica interna, para un mejor aprovechamiento de los distintos aportes que cada docente y/o miembro del equipo pueda realizar;
- Dialogantes, tolerantes, respetuosos, valores que se manifiesten en las relaciones que establece con las y los estudiantes, personal docente, padres y apoderados y miembros de la comunidad;
- Respetuosos de las normativas educativas y accesible al sentir de la comunidad;
- Proactivos en fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad en la organización y funcionamiento del establecimiento y, en general, en todo el proceso educativo;
- Que actúen como agentes mediadores ayudando a la resolución de conflictos en la comunidad en general;

- Que representen adecuada y dignamente a la Institución que dirigen;
- Que sean dinámicos, innovador en concordancia con la cambiante exigencia de formación de las nuevas generaciones, estando vigente en la necesidad de una educación de calidad;
- Que sean líderes y promotores de una educación que promueva una sociedad más inclusiva y respetuosa de su entorno, considerando el Proyecto Educativo Institucional como propio, permanentemente evaluado y enriquecido, en procura de la mejora educativa, de la formación integral de las y los estudiantes, sin temor a ser apoyo y vanguardia para la comunidad y su entorno.

“El auténtico maestro, no te dice lo que es verdadero o falso, pero te anima a descubrirlo”



